

Ibarra, 10 de marzo de 2012

Señores Socios

**COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES FULLPHONE CÍA. LTDA.**

Presente

Reciban un fraterno saludo de bienvenida y con mucho agrado tengo a bien dirigirme a ustedes, señores socios y agradecerles por la confianza y solidaridad que me están brindando para el pleno ejercicio de mis funciones.

Continuamos nuestra relación comercial con la Empresa CONECEL conocida en el mercado como CLARO, concesionaria con la cual hemos venido comercializando todos sus productos, durante los años 2010 y este 2011.

Para el cumplimiento de todas las obligaciones que demanda el funcionamiento de la Compañía hemos realizado nuevos préstamos, todos ellos con vuestra aprobación, fondos que nos han llevado a un cabal desenvolvimiento de las actividades de comercialización que desarrollamos en Imbabura, Carchi y la zona de San Lorenzo.

El análisis del balance general y sobre todo del estado de resultados del año 2011, nos permite observar que tenemos una pérdida de, US\$ 7.870,45, a los cuales hay que añadir el pago del anticipo del impuesto a la renta del año 2010, que son como US\$ 2.250,00, valor que esperamos confirmar una vez que el SRI nos responda al pedido de liquidación realizada. Respecto al año 2010, la pérdida es la mitad y considero por la modalidad de trabajo de CONECEL quienes difieren algunos pagos de comisiones, que el próximo año ya no existirá pérdida.

El recurso humano tanto de nuestras oficinas principales así como de las agencias, ha presentado variantes por algunos ingresos nuevos y salidas, situación que nos preocupa y nos hemos empeñado en una mayor capacitación e implementar incentivos para conseguir estabilidad del equipo de vendedores.

Adjunto remito el Balance de Situación y el Estado de Resultados de la compañía, básicamente evidenciando lo aquí expresado.

Atentamente,



Alejandro E. Chavez Vaca

**GERENTE GENERAL**